

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

Nº. Documento: 160405-10-1
No. Folios: 1
Fecha: 2016-07-06 11:02:45 AM

160405

160405

Bogotá,

Señora
Omaira Lizarazo Herrera
Representante Legal
Prodygytek Process Document and Data Solutions SAS
comercial@prodygytek.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Observaciones a los Términos de Condiciones - Convocatoria Pública No. 030 de 2016.

Respetada Señora Lizarazo

En respuesta al correo electrónico enviado el día 27 de junio de 2016 a las 05:01 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa lo siguiente:

Pregunta 1.

Dado que de acuerdo a la información que reposa en el portal de contratación de la entidad donde la mayoría de procesos similares a gestión de correspondencia de los años 2014 y 2015 han quedado desiertos hasta en más de una ocasión, solicito muy respetuosamente a la entidad se permita presentar certificaciones de experiencia de contratos relacionados con gestión de correspondencia pero no limitarlos a IPS ya que esto limita la participación de los oferentes y hace que aumente la posibilidad que un proceso de estos quede desierto.

Respuesta:

Se publicó la adenda No. 4 la cual podrá consultar en la página web de la entidad, www.cancer.gov.co, enlace contrate con nosotros.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual *RG*
Lia Margarita Alvarez Puente - Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera (E.) *flav*
DG/CWC/SGGAF/LMAP/GAGC/RECB/Luis B